

Programación Didáctica

VIOLÍN

**C.E.M. Luis de Narváez
Baena (Córdoba)**

CURSO 2025 - 2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Marco legislativo vigente.....	1
1.2. Características del centro y contexto	2
2. OBJETIVOS	3
2.1. Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música	3
2.2. Objetivos específicos de las enseñanzas elementales de música	3
2.3. Objetivos generales de las asignaturas instrumentales	4
2.4. Objetivos específicos del Conservatorio Elemental “Luis de Narváez”	4
3. CONTENIDOS	4
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	5
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE VIOLÍN	6
6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	6
7. CRITERIOS COMUNES DE CALIFICACIÓN DEL CENTRO	7
8. SECUENCIACIÓN POR CURSOS ESPECIFICADO A AVIOLÍN	7
8.1. Primer curso del primer ciclo.....	7
8.1.1. Objetivos	7
8.1.2. Contenidos	8
8.1.3. Objetivos mínimos para superar el curso.....	8
8.1.4. Criterios de evaluación	8
8.1.5. Criterios de calificación	8
8.1.6. Recursos didácticos.....	9
8.2. Segundo curso de primer ciclo	9
8.2.1. Objetivos	9
8.2.2. Contenidos	9
8.2.3. Objetivos mínimos para superar el curso.....	10
8.2.4. Criterios de evaluación	10
8.2.5. Criterios de calificación	11
8.2.6. Recursos didácticos.....	11
8.3. Primer curso de segundo ciclo.....	11
8.3.1. Objetivos	11
8.3.2. Contenidos	11
8.3.3. Objetivos mínimos para superar el curso.....	12
8.3.4. Criterios de evaluación	12
8.3.5. Criterios de calificación	12
8.3.6. Recursos didácticos.....	13
8.4. Segundo curso de segundo ciclo	13
8.4.1. Objetivos	13
8.4.2. Contenidos	13
8.4.3. Objetivos mínimos para superar el curso.....	14
8.4.4. Criterios de evaluación	14
8.4.5. Criterios de calificación	14
8.4.6. Recursos didácticos.....	14
9. AUDICIONES	15
9.1. Audiciones individuales.....	15
9.2. Conciertos.....	15
10. PRUEBAS DE ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE 1º DE EEBB	16

11.	PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	16
12.	RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA EL INGRESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	17
13.	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.....	17
13.1.	Rasgos de diversidad del alumnado. Tipología genérica	18
14.	TUTORÍAS	20
	ANEXO I - Tablas de relación entre contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación	22
	ANEXO II – Informe de evaluación individualizado	24
	ANEXO III – Informe de la práctica docente.....	26

1. INTRODUCCIÓN

La ordenación de las enseñanzas musicales en el Conservatorio Elemental de Música “Luis de Narváez” de Baena tiene como objetivo garantizar una formación integral del alumnado, que no solo abarque el dominio técnico e interpretativo del instrumento, sino también el conocimiento de todos aquellos aspectos esenciales del hecho musical como fenómeno histórico-cultural, estético y psicológico, con independencia de la especialidad cursada.

La presente programación ha sido diseñada siguiendo el principio de flexibilidad, de forma que su carácter abierto y adaptable permita adecuar objetivos y contenidos a las características específicas del alumnado y del entorno sociocultural en el que se encuentra nuestro centro. Este complejo proceso de educación artística (que comprende enseñanza y aprendizaje, conocimiento y realización) se construye teniendo en cuenta que los contenidos propios de la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento deben estar presentes desde el inicio de sus estudios. En este sentido, el nivel de dificultad interpretativa irá determinado por la naturaleza de las obras seleccionadas para cada etapa del proceso formativo.

La normativa autonómica que regula las Enseñanzas Básicas de Música se concreta principalmente en el **Decreto 17/2007, de 20 de enero**, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, y en la **Orden de 24 de junio de 2009**, que desarrolla dicho currículo.

1.1. Marco legislativo vigente

En Andalucía, las Enseñanzas Elementales de Música se encuentran reguladas por una normativa específica que garantiza su correcta organización, desarrollo curricular, admisión del alumnado y funcionamiento interno de los centros. Este marco legislativo, establecido por la Junta de Andalucía en el ejercicio de sus competencias educativas, asegura una formación artística de calidad adaptada a las características del alumnado y del entorno.

A continuación, se enumeran las disposiciones legales vigentes que rigen estas enseñanzas:

- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**

Regula el sistema educativo andaluz y reconoce las enseñanzas elementales de música como parte de las enseñanzas artísticas. Establece los principios generales, su carácter voluntario y la competencia de la Junta de Andalucía para ordenar estas enseñanzas.

- **Decreto 17/2009, de 20 de enero**

Establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía. Define los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y organización de estas enseñanzas, así como su estructura en dos ciclos de dos cursos académicos cada uno.

- **Orden de 24 de junio de 2009**

Desarrolla el currículo establecido en el Decreto 17/2009. Detalla los objetivos y contenidos específicos por asignaturas, fija las horas lectivas semanales y establece orientaciones metodológicas y de evaluación.

- **Orden de 7 de julio de 2009**

Regula las pruebas de aptitud para acceder al primer curso de las Enseñanzas Elementales de Música, así como las pruebas de acceso a cursos distintos de primero, estableciendo los criterios y procedimientos para su realización y evaluación.

- **Orden de 13 de marzo de 2013**

Establece los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en los conservatorios, tanto para las enseñanzas elementales como para las profesionales. Regula también los plazos y el proceso de matriculación.

- **Decreto 361/2011, de 7 de diciembre**

Aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y Profesionales de Música de Andalucía. Regula la estructura organizativa de los centros, los órganos de gobierno y coordinación, así como las funciones del equipo directivo y del profesorado.

1.2.Características del centro y contexto

El Conservatorio Elemental de Música “Luis de Narváez” está situado en la localidad de Baena, en la comarca de la Campiña Este de Córdoba. Se trata de un municipio de mediano tamaño, con algo más de 18.000 habitantes, cuyo patrimonio cultural y artístico tiene un peso considerable en la vida social del pueblo. La música forma parte de su identidad colectiva, muy especialmente en el ámbito de la Semana Santa, las agrupaciones musicales, las bandas de cornetas y tambores, y las escuelas de música locales, que han contribuido históricamente al fomento de la educación musical no formal.

Nuestro conservatorio imparte exclusivamente las enseñanzas elementales de música y atiende a un alumnado que, en su mayoría, inicia estos estudios entre los 8 y los 12 años. Sin embargo, también hay presencia de estudiantes de más edad que acceden directamente a cursos intermedios tras superar las pruebas de acceso. La mayor parte de los alumnos y alumnas procede de los centros educativos de Baena, aunque también recibimos cada curso solicitudes de municipios vecinos como Luque, Albendín, Castro del Río o Valenzuela, lo que convierte al centro en una referencia formativa en la comarca.

La plantilla docente está formada por 9 profesores y profesoras, que imparten las especialidades de piano, violín, clarinete, flauta travesera, trompeta, violonchelo y lenguaje musical. A partir de tercer curso, el alumnado también participa en las asignaturas colectivas de Coro y Agrupaciones Musicales, que fomentan la escucha activa, el trabajo en equipo y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de forma individual.

El centro organiza su actividad lectiva en horario de tarde, de lunes a viernes. Esta distribución permite que los estudiantes puedan compatibilizar sin dificultad su formación musical con los estudios obligatorios en los centros escolares. Los viernes por la tarde, además, se reservan para clases de refuerzo, ensayos y actividades complementarias.

Más allá del currículo oficial, el conservatorio promueve de forma continua una oferta de actividades extracurriculares, como conciertos didácticos, talleres, intercambios

con otros centros, audiciones abiertas y participación en actos culturales del municipio. Estas iniciativas, desarrolladas muchas veces en colaboración con las familias, el profesorado y la AMPA “Juan el Latino”, refuerzan el vínculo entre el centro y su entorno, al tiempo que enriquecen la experiencia educativa del alumnado.

En definitiva, el Conservatorio Luis de Narváez no solo cumple una función pedagógica, sino que actúa como motor cultural en Baena y en su comarca, sembrando vocaciones musicales y contribuyendo a una educación artística sólida, accesible y de calidad.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música

Según el citado Decreto 17/2009, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.2. Objetivos específicos de las enseñanzas elementales de música

Asimismo, según dicho Decreto, los objetivos específicos de esta etapa educativa serán:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

2.3.Objetivos generales de las asignaturas instrumentales

La Orden de 24 de junio de 2009 especifica que la enseñanza instrumental en las Enseñanzas Básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.4.Objetivos específicos del Conservatorio Elemental “Luis de Narváez”

a) Que el alumnado adquiriera la destreza técnica necesaria para poder leer e interpretar en su correspondiente instrumento, el 75% de los contenidos mínimos exigibles plasmados en la programación de cada especialidad.

b) Adquirir hábito de estudio diario reflejado en la agenda escolar, a través de la firma en la misma por parte de los padres y madres y supervisado por el tutor/a en clase, de 3 días mínimos de estudio en casa a la semana.

c) Participación activa del alumnado durante el desarrollo de las clases diarias.

d) Preparar y motivar al alumnado de nuestro centro, para que mínimo el 75% de los que se presentan a EEPP, puedan superar con éxito la prueba de acceso a la misma.

e) Incentivar la realización de diversas audiciones en las que el alumnado pueda mostrar las destrezas técnicas adquiridas. Será necesario que el alumnado participe, salvo justificación, en el 100% de las audiciones establecidas por el tutor/a.

f) Incentivar la asistencia a las audiciones establecidas por el Centro para reforzar los conocimientos pedagógicos; “aprender a escuchar”. Se controlará la participación en las mismas, a través de la agenda escolar, siendo necesario que tengan selladas el 100% de las audiciones de obligada asistencia.

g) Aumentar el número de alumnado de acceso en cada especialidad en un 25%.

3. CONTENIDOS

También según dicha Orden, se establecen como contenidos específicos para los instrumentos de cuerda en esta etapa educativa los siguientes:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones.
- Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE VIOLÍN

- Mostrar una soltura adecuada en la sujeción del arco y el violín, al tiempo que se mantiene una posición del cuerpo natural e equilibrada.
- Dominar la totalidad de patrones de la mano izquierda en 1ª posición.
- Ser capaz de leer a primera vista un texto musical en 1ª y 3ª posición de un nivel acorde a este curso.
- Demostrar una soltura adecuada en la ejecución de los cambios de posición.
- Conocer y realizar los movimientos básicos para producir el vibrato.
- Ser capaz de escoger con un criterio propio la digitación y el golpe de arco más adecuado guiándose para ello de las indicaciones de la partitura y del sentido musical.
- Interpretar en público una obra o estudio, al menos en cada una de las tres audiciones a lo largo del curso, demostrando una sensibilidad auditiva en la afinación, rigor rítmico, expresión musical y estilo, siendo alguna de ellas de memoria.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología en el Conservatorio Elemental de Música “Luis de Narváez” se adapta a las particularidades del alumnado y al contexto educativo en el que nos encontramos. Enseñar música a edades tempranas implica mucho más que transmitir conocimientos técnicos: supone despertar la sensibilidad, fomentar la curiosidad y acompañar un proceso de descubrimiento personal. No todos los alumnos llegan con la misma motivación, ni con el mismo bagaje, y eso nos obliga a plantear estrategias que sean flexibles, eficaces y estimulantes.

Uno de los pilares de nuestro enfoque metodológico es que la experiencia preceda al concepto. En los primeros cursos, antes de explicar qué es una negra o una escala, es esencial que el alumnado lo escuche, lo sienta, lo cante o lo toque. La vivencia sonora, el movimiento, el ritmo corporal o la improvisación sencilla son herramientas valiosísimas para construir un aprendizaje duradero.

En el aula, se parte de situaciones concretas, prácticas y cercanas al entorno del alumnado, que luego se convierten en contenido técnico y formal. Las clases deben ser activas, participativas, con un enfoque que mantenga la atención y propicie una relación natural con la música. No se trata de imponer, sino de acompañar un proceso en el que cada estudiante avanza a su ritmo.

En las especialidades instrumentales, la atención individualizada permite conocer de cerca las necesidades de cada alumno o alumna. Gracias a que se cuenta con dos sesiones semanales por estudiante, el seguimiento es continuo, lo que facilita la detección temprana de dificultades y refuerza la motivación. Además, las clases colectivas como Coro o Agrupaciones Musicales permiten experimentar la música en comunidad, compartir logros y desarrollar competencias sociales que enriquecen la formación.

Es importante recordar que no todo el alumnado que accede al conservatorio lo hace con una vocación definida. Para muchos, este será su primer contacto con una enseñanza reglada de música. Por ello, el profesorado debe presentar los contenidos de

manera atractiva y accesible, sin renunciar al rigor, pero favoreciendo en todo momento la cercanía, el juego, la creatividad y el disfrute.

El uso de recursos tecnológicos (como bases rítmicas, grabaciones, herramientas interactivas o editores de partituras) resulta de gran utilidad, sobre todo en asignaturas como Lenguaje Musical. Aportan dinamismo a las sesiones, permiten visualizar conceptos abstractos y, en muchos casos, facilitan el trabajo autónomo en casa.

La implicación de las familias es también una pieza clave. El aprendizaje musical necesita continuidad fuera del aula. Es fundamental que las familias comprendan que el estudio en casa no es opcional, sino una parte esencial del proceso. Desde el centro, se promueve un contacto fluido con ellas, explicando objetivos, proponiendo pautas de estudio y resolviendo dudas siempre que sea necesario.

En definitiva, la metodología en nuestro centro se fundamenta en el respeto a los tiempos del alumnado, la variedad de estrategias didácticas, la búsqueda constante de la motivación y el compromiso con una enseñanza que sea, ante todo, humana y transformadora.

7. CRITERIOS COMUNES DE CALIFICACIÓN DEL CENTRO

1. Cumplimiento de los objetivos: 60% de la nota total. En este apartado se valorarán los objetivos nº 1 y nº 4 de los objetivos específicos establecidos por este Centro. La destreza técnica e interpretación correspondiente a cada una de las asignaturas que componen el currículum viene desarrolladas dentro de cada programación.
2. Trabajo realizado en casa: 20% de la nota total. En este apartado se valorará el objetivo nº 2 de los objetivos específicos establecidos por este Centro. Se tendrá en cuenta para el desarrollo de este objetivo, la información aportada a través de la agenda escolar.
3. Interés y motivación: 10% de la nota total. En este apartado se valorarán los objetivos nº 3 y nº 5 de los objetivos específicos establecidos por este Centro.
4. Desarrollo de las audiciones: 10% de la nota total. En este apartado se valorarán el objetivo nº 6 de los objetivos específicos establecidos por este Centro.

8. SECUENCIACIÓN POR CURSOS ESPECIFICADO A AVIOLÍN

8.1. Primer curso del primer ciclo

8.1.1. Objetivos

1. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca la actividad del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2. Comenzar a desarrollar la sensibilidad auditiva para conseguir el máximo control de la afinación y del sonido.
3. Comenzar a desarrollar la memoria.
4. Adquirir una buena colocación del violín y del arco
5. Dominar la técnica elemental de la mano izquierda.
6. Familiarizarse con la primera posición.
7. Conocer y empezar a trabajar de forma elemental los cambios de cuerda, golpes de arco, escalas, armónicos naturales.
8. Tratar de evitar la fatiga muscular.

9. Conocer la terminología específica del instrumento.
10. Desarrollar unas pautas que permitan el aprovechamiento del estudio individual.
11. Iniciar la práctica instrumental con metrónomo.

8.1.2. Contenidos

1. Ritmos en cuerdas al aire.
2. Comienzo del trabajo de la mano izquierda. Esto se puede realizar al mismo tiempo que se trabajan cuerdas al aire, tanto en pizzicatos como con el arco.
3. Desarrollo del uso de los 4 dedos de la mano izquierda, usando el patrón de dedos 0-1-2-3-4 y conocimiento de otros. Iniciación al patrón 0-1-2-3-4.
4. Estudio de las escalas Re M, La M y Sol M en una o dos octavas
5. Control del arco en toda su extensión, mitad inferior y mitad superior.
6. Estudio del legato, detaché y staccato.
7. Cambios de cuerda ligados y sueltos.
8. Inicio del cambio de tonalidad: la, re y sol mayor.

8.1.3. Objetivos mínimos para superar el curso

1. Adoptar una correcta posición corporal y del instrumento que permita una correcta ejecución
2. Dominar la primera posición en la primera formación (1-2-3-4).
3. Controlar las distintas zonas del arco y en toda su extensión.
4. Tocar con fluidez en las 4 cuerdas.
5. Tocar correctamente al menos 12 piezas (al menos 1 de memoria cada trimestre), además de todos los ejercicios que el profesor considere necesarios.
6. Participar en todas las audiciones planteadas durante el curso.

8.1.4. Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada actitud e interés durante las clases.
2. Demostrar constancia y regularidad en el estudio en casa.
3. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
4. Controlar durante la interpretación las dinámicas y planos sonoros resultantes.
5. Mantener durante la interpretación un pulso estable y controlado.
6. Mostrar control sobre el fraseo durante la interpretación.
7. Interpretar adecuadamente el repertorio trabajado en conciertos o audiciones públicas.
8. Memorizar adecuadamente el repertorio trabajado.
9. Mantener una adecuada posición del cuerpo e instrumento y una correcta relajación y colocación de ambas manos
10. Producir un sonido de calidad.
11. Demostrar conciencia y control sobre la afinación.
12. Mostrar una correcta habilidad y sincronización entre ambas manos.
13. Desarrollar un adecuado control de la técnica del arco y ejecutar correctamente los golpes trabajados.
14. Ejecutar adecuadamente los cambios de cuerda.

8.1.5. Criterios de calificación

1. Postura y colocación correcta del instrumento y del arco.
2. Coordinación entre ambas manos.

3. Emisión de sonido estable, sin ruidos, con arco recto.
4. Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
5. Entonación correcta.
6. Memorización y ejecución de las piezas trabajadas.
7. Asistencia y actitud en clase.
8. Trabajo individual reflejado en la evolución.

8.1.6. Recursos didácticos

- Ejercicios escritos por el profesor con las directrices establecidas por el tutor.
- Suzuki, S. “*Violín School Vol. 1*”.
- O’Reilly, S. “*Fiddle magic*”.
- Dabey, P. “*Abracadabra*”.
- Blackwell K & D. “*Fiddle Time Joggers*”.
- Colledge, K & H. “*Wagon wheels*”.
- Cohen, M. “*Superstudies for violin. Book 1*”.
- Crickbomm, M. “*El Violín Vol. 1*”.
- Doflein, E. “*The Doflein Method*”
- Alfarás, J. “*Stradivari 1 y 2*”
- Hrimaly, J. “Escalas y arpeggios”
- Metodo Nicolo de iniciación al Violín.
- Die froliche violinen, Renate Bruce-Weber.
- S. Nelson: Right from the start. Tetratunes. Spin a tune. Piece by piece 1.
- O. Sevcik: "Escuela de la técnica del violín, Op. 1 n1 1"
- All for Strings vol. 1
- Otras obras elegidas por el profesor de similares características.

8.2. Segundo curso de primer ciclo

8.2.1. Objetivos

1. Afianzar todo lo estudiado en el curso anterior: posición corporal, manejo del arco y de la mano izquierda.
2. Trabajar la sensibilidad auditiva para conseguir el máximo control de la afinación y de la calidad del sonido.
3. Desarrollar la memoria.
4. Mantener una buena colocación del violín y del arco.
5. Dominar la técnica elemental de la mano izquierda entendiendo la relación entre tonos y semitonos y la colocación de los dedos.
6. Dominar la primera posición.
7. Afianzar los cambios de cuerda, golpes de arco, cambios de posición (pre-cambios), escalas, armónicos naturales.
8. Dominar la terminología específica del instrumento.
9. Iniciar el estudio de las dobles cuerdas.
10. Desarrollar unas pautas que permitan el aprovechamiento del estudio individual.
11. Leer fluidamente el pentagrama.

8.2.2. Contenidos

1. Interiorización y entendimiento del concepto de digitación y articulación (movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda).

2. Desarrollo de la tercera formación (0-1-2-3-4) y afianzamiento de las dos anteriores.
3. Desplazamiento de los dedos (cromatismos) y preparación y anticipación de los dedos sobre las cuerdas.
4. Entrenamiento de la memoria.
5. Iniciación en el conocimiento de la frase musical, utilizando recursos agógicos y dinámicos.
6. Escalas mayores y menores en una y dos octavas.
7. Trabajo del arco en su totalidad y en sus diferentes divisiones en notas ligadas y sueltas, así como en golpes de arco cortos: martelé y staccato.
8. Aprendizaje y práctica del concepto de distribución del arco.
9. Práctica del cambio de cuerda y de las dobles cuerdas
10. Iniciación a la aplicación de matices básicos (forte-piano)
11. Explicación de conocimientos teóricos que nos lleven a la aplicación de nuevos avances técnicos que se pretenden en este curso (por ejemplo: semitonos, nuevas tonalidades, nuevos patrones: forte-piano = distintas presiones y velocidades).

8.2.3. Objetivos mínimos para superar el curso

1. Mantener una correcta posición corporal y del instrumento que permita una correcta ejecución.
2. Dominar la primera posición en las 2 primeras formaciones (1-2-3-4) (1-2-3-4), entendiendo la relación entre tonos y semitonos y la colocación de los dedos.
3. Controlar las distintas zonas del arco y en toda su extensión
4. Tocar con fluidez en las 4 cuerdas.
5. Tocar correctamente al menos 6 piezas (al menos 1 de memoria cada trimestre), además de todos los ejercicios que el profesor considere necesarios, incluyendo 3 escalas.
6. Participar en todas las audiciones planteadas durante el curso.

8.2.4. Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada actitud e interés durante las clases.
2. Demostrar constancia y regularidad en el estudio en casa.
3. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
4. Controlar durante la interpretación las dinámicas y planos sonoros resultantes.
5. Mantener durante la interpretación un pulso estable y controlado.
6. Mostrar control sobre el fraseo durante la interpretación.
7. Interpretar adecuadamente el repertorio trabajado en conciertos o audiciones públicas.
8. Memorizar adecuadamente el repertorio trabajado.
9. Mantener una adecuada posición del cuerpo e instrumento y una correcta relajación y colocación de ambas manos.
10. Producir un sonido de calidad.
11. Demostrar conciencia y control sobre la afinación.
12. Mostrar una correcta habilidad y sincronización entre ambas manos.
13. Desarrollar un adecuado control de la técnica del arco y ejecutar correctamente los golpes trabajados.
14. Ejecutar adecuadamente los cambios de cuerda y las dobles cuerdas.

8.2.5. Criterios de calificación

1. Postura relajada y natural.
2. Sonido controlado, variedad de articulaciones.
3. Empleo de diferentes cuerdas y posiciones.
4. Uso correcto de técnicas básicas de arco (legato, détaché...).
5. Lectura rítmica y melódica adecuada al nivel.
6. Entonación afinada en diferentes registros.
7. Expresividad musical (dinámicas, matices).
8. Evolución y trabajo personal.
9. Asistencia y actitud en clase.

8.2.6. Recursos didácticos

- Suzuki, S. “*Violin School: Vol. 1 y 2*”.
- Alfarás, J. “*Stradivari 2*”.
- Crickboom, M. “*El Violín vol. 1 y 2, M*”.
- Blackwell K & D. “*Fiddle Times Runners*”.
- Sally O’Reilly. “*Fiddle magic*”.
- Hrimaly, J. “*Escalas y arpeggios*”.
- Cohen, M. “*Superstudies for violin. Book 2*”.
- Bruce-Weber, R. “*Die froliche violinen, vol. 1 y 2*”.
- Nelson, S. “*Piece by piece. Vol. 1 y 2*”.
- Szkola gry na Skrzypcach. “*Método para violín n° 2 (violín)*”. PWM ed.
- Krotkiewski W. “*Escalas y arpeggios para violín*”. I PWM ed.
- Otras obras elegidas por el profesor que estime oportunas

8.3. Primer curso de segundo ciclo

8.3.1. Objetivos

1. Afianzar todo lo estudiado en el curso anterior: posición corporal, manejo del arco y de la mano izquierda.
2. Trabajar la sensibilidad auditiva para conseguir el máximo control de la afinación y de la calidad del sonido.
3. Desarrollar la memoria.
4. Mantener una buena colocación del violín y del arco.
5. Dominar las tres primeras formaciones y conocer (01-2-34) y (01-2-3-4)
6. Iniciar la tercera posición.
7. Iniciar la práctica de vibrato
8. Continuar con el estudio de las dobles cuerdas
9. Desarrollar buenos hábitos de estudio individual.
10. Interpretar en público obras de su nivel.
11. Continuar utilizando el metrónomo y aprender a usar el afinador.
12. Trabajar el martelé y combinar diferentes golpes de arco estudiados.

8.3.2. Contenidos

1. Profundización en los siguientes golpes de arco: martelé, detaché, legato y staccato.
2. Preparación del vibrato.
3. Estudios de escalas y arpeggios.

4. Mecanismo de la mano izquierda
5. Dobles cuerdas al aire y pisadas
6. Utilización del metrónomo y afinador.
7. Tercera posición fija y cambios de 1ª a 3ª
8. Movilidad y flexibilidad del cuerpo.

8.3.3. Objetivos mínimos para superar el curso

1. Mantener una correcta posición corporal y del instrumento que permita una correcta ejecución.
2. Dominar la primera posición en las 3 primeras formaciones.
3. Controlar legato, detaché y staccato.
4. Preparación del vibrato.
5. Tocar correctamente al menos 6 piezas (al menos 1 de memoria cada trimestre), además de todos los ejercicios que el profesor considere necesarios, incluyendo 3 escalas. En el caso de interpretar obras más largas, el profesor o profesora valorará la equivalencia en número con respecto a las piezas cortas.
6. Participar en todas las audiciones planteadas durante el curso.

8.3.4. Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada actitud e interés durante las clases.
2. Demostrar constancia y regularidad en el estudio en casa.
3. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
4. Controlar durante la interpretación las dinámicas y planos sonoros resultantes.
5. Mantener durante la interpretación un pulso estable y controlado.
6. Mostrar control sobre el fraseo durante la interpretación.
7. Interpretar adecuadamente el repertorio trabajado en conciertos o audiciones públicas.
8. Memorizar adecuadamente el repertorio trabajado.
9. Mantener una adecuada posición del cuerpo e instrumento y una correcta relajación y colocación de ambas manos.
10. Producir un sonido de calidad.
11. Demostrar conciencia y control sobre la afinación.
12. Mostrar una correcta habilidad y sincronización entre ambas manos.
13. Desarrollar un adecuado control de la técnica del arco y ejecutar correctamente los golpes trabajados.
14. Ejecutar adecuadamente los cambios de cuerda y las dobles cuerdas.

8.3.5. Criterios de calificación

1. Afinación precisa en todas las posiciones trabajadas.
2. Independencia y coordinación entre manos.
3. Dominio de diferentes golpes de arco (spiccato, martelé...).
4. Lectura fluida de obras del nivel.
5. Expresión musical con intención interpretativa.
6. Estudio personal demostrado en el progreso.
7. Comprensión formal y estilística de las obras.
8. Asistencia y participación activa.

8.3.6. Recursos didácticos

- Suzuki, S. “*Violin School: Vol. 2 y 3*”.
- Crickboom, M. “*El Violín Vol. 1, 2 y 3*”.
- Sally O’Reilly. “*Fiddle magic*”.
- Blackwell K & D. “*Fiddle Times Sprinters*”.
- Hrimaly, J. “*Escalas y arpeggios*”.
- Alfarás, J. “*Stradivari vol. 3*”.
- Blackwell, Kathy & David: “*Fiddle time sprinters*”.
- Dezaire, N. “*Violin Position 2*”.
- Wohlfahrt, F. “*60 Estudios*”.
- Seitz, F. “*Concierto n. 5*”
- Sevcik, O. "Escuela de la técnica del violín, Op. 1 n1 1"
- Sevcik, O “*Escalas y arpeggios*”.
- Mackay: Introducción de los cambios de posición.
- Rieding, O. “*Concertino Op.35 en Si menor*”.
- Szkola gry na Skrzypcach. “*Método para violín n° 1*”. PWM ed.
- Józef Powroźniak, J. “*Znam piosenek pieknych sto*”
- Volkart-Schlager, K & Willy Mülle, E. “*Arbeitsbuch für Kleine Geiger*”.
- Küchler, F. “*Concertino en Sol M para violín y piano*”.
- Krotkiewski, W. “*Escalas y arpeggios para violín I*”. PWM ed.
- Otras obras elegidas por el profesor que estime oportunas.

8.4. Segundo curso de segundo ciclo

8.4.1. Objetivos

1. Afianzar todo lo estudiado en el curso anterior: posición corporal, manejo del arco y de la mano izquierda.
2. Trabajar la sensibilidad auditiva para conseguir el máximo control de la afinación y de la calidad del sonido.
3. Desarrollar la memoria
4. Dominar todas las formaciones en primera posición.
5. Controlar la tercera posición y los cambios entre primera y tercera
6. Iniciar la segunda posición.
7. Continuar con el trabajo del vibrato.
8. Continuar con el estudio de las dobles cuerdas e iniciar notas de adorno, acordes y trinos.
9. Desarrollar buenos hábitos de estudio individual
10. Interpretar en público obras de su nivel.
11. Controlar martelé, detaché, legato y staccato.

8.4.2. Contenidos

1. Trabajo de los siguientes golpes de arco: martelé, detaché, legato y staccato.
2. Estudios de escalas y arpeggios.
3. Mecanismo de la mano izquierda
4. Acordes de tres y cuatro notas
5. Dobles cuerdas. Iniciación a las sextas, terceras y octavas en primera posición.
6. Notas de adorno y trinos
7. Trabajo de la tercera posición y el cambio de primera a tercera posición

8. Trabajo de escalas, estudios sencillos y piezas cortas en la segunda posición.
9. Armónicos naturales.
10. Inicio del vibrato.

8.4.3. Objetivos mínimos para superar el curso

1. Mantener una correcta posición corporal y del instrumento que permita una correcta ejecución.
2. Controlar la primera posición con todos los patrones de dedo.
3. Controlar mínimamente la tercera posición y el cambio entre 1ª y 3ª.
4. Controlar martelé, legato, detaché y staccato
5. Tocar correctamente un mínimo de 3 obras, al menos una de ellas de memoria, además de 6 estudios y todos los ejercicios que considere el profesor.
6. Participar en todas las audiciones planteadas durante el curso.

8.4.4. Criterios de evaluación

1. Mostrar una adecuada actitud e interés durante las clases.
2. Demostrar constancia y regularidad en el estudio en casa.
3. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
4. Controlar durante la interpretación las dinámicas y planos sonoros resultantes.
5. Mantener durante la interpretación un pulso estable y controlado.
6. Mostrar control sobre el fraseo durante la interpretación.
7. Interpretar adecuadamente el repertorio trabajado en conciertos o audiciones públicas.
8. Memorizar adecuadamente el repertorio trabajado
9. Mantener una adecuada posición del cuerpo e instrumento y una correcta relajación y colocación de ambas manos.
10. Producir un sonido de calidad
11. Demostrar conciencia y control sobre la afinación.
12. Mostrar una correcta habilidad y sincronización entre ambas manos.
13. Desarrollar un adecuado control de la técnica del arco y ejecutar correctamente los golpes trabajado
14. Ejecutar adecuadamente los cambios de cuerda y las dobles cuerdas.

8.4.5. Criterios de calificación

1. Dominio técnico del repertorio del curso.
2. Uso correcto y expresivo de todas las técnicas de arco.
3. Afinación precisa en cualquier tonalidad y posición.
4. Interpretación musical coherente y expresiva.
5. Lectura a primera vista fluida.
6. Capacidad de memorizar repertorio extenso.
7. Trabajo autónomo y responsable.
8. Preparación para la prueba de acceso a enseñanzas profesionales.
9. Asistencia y actitud constante.

8.4.6. Recursos didácticos

- Wohlfahrt, F. *“Op. 45”*.
- Mackay. *“Introducción a los cambios de posición”*.
- Whistler. *“Introducción a los cambios de posición”*.

- Keyser H. E. “*Violin playtime studies*”.
- Suzuki, S. “*Violin School Vol 3 y 4*”.
- O’Reilly, S. Fiddle magic.
- Mollenhauer. “*Infant Paganini*”
- Sevcick, O. “*Op. 8*”.
- Trott. “*Dobles cuerdas*”.
- Alfarás, J. “*Stradivari vol 4*”
- Kayser, H. E. “*Estudios*”.
- Garlizky/Radionov/Fortunatov: Repertorio pedagógico de las escuelas musicales para niños.
- Crickboom, M. “*El Violín vol 1, 2 y 3*”.
- Hrimaly, J. “*Escalas y arpeggios*”
- Sevcik, O.: “*Escuela de la técnica del violín, Op. 1*”. PWM
- Sevcik, O. “*40 variaciones para violín Op.3 (violín)*”. PWM
- Krotkiewski, W. “*Escalas y arpeggios para violín II*”. PWM
- Vivaldi, A. Conciertos para violín
- Kùchler, F. “*Concertino al estilo de Antonio Vivaldi*”
- Millies, H. “*Concertino al estilo de W.A. Mozart*”.
- Otras obras elegidas por el profesor que estime oportunas

9. AUDICIONES

9.1. Audiciones individuales

Se realizará una audición de aula al final de cada trimestre. Consistirá en la interpretación de una obra o estudio sugerida por el profesor y otra a elegir por el alumno de las cuales al menos una de ellas se interpretará de memoria.

Par la audición, el día y hora de celebración de la misma serán anunciados por el profesor a todos los alumnos de violín con antelación.

9.2. Conciertos

Se realizará al menos una audición pública en concierto y hasta un máximo de tres, según las actividades programadas por el centro. Éstas podrán tener carácter colectivo o individual y, al menos una de ellas, sería recomendable que fuera con acompañamiento de piano.

La no asistencia a alguno de los conciertos didácticos (aquellos que se declaren así por el centro) y que no estén justificados debidamente (autorización familiar o similar) tendrá como consecuencia la reducción de la calificación en el global del trimestre.

Debemos incidir en el carácter lúdico del acto para que actúe como agente motivador. La experiencia del concierto debe ser siempre positiva, guardándonos de recriminar nada al alumno en ese momento. Luego vendrá el análisis y la crítica constructiva. La audición por tanto se convierte en un elemento de observación muy importante a la hora de evaluar.

10. PRUEBAS DE ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE 1º DE EEBB

Las pruebas de acceso a cursos distintos del primero, se convocarán por el centro durante el mes de julio de cada año, siempre que existan solicitudes presentadas en plazo y plazas vacantes tras la finalización del proceso de matriculación de julio. Las pruebas, cuando proceda, se celebrarán entre el 1 y el 10 de septiembre de cada año.

En la parte correspondiente al instrumento, todos los aspirantes realizarán una prueba instrumental interpretando 2 obras (o movimientos) al nivel del curso anterior al que se presenta. La relación de obras orientativas se encuentra en los apartados correspondientes a cada curso.

11. PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El alumnado que finaliza sus estudios en el Conservatorio Elemental de Música “Luis de Narváez” de Baena y desea continuar su formación en el nivel profesional tiene la posibilidad de presentarse a la prueba de acceso establecida por la normativa vigente. Esta prueba, regulada por la Orden de 16 de abril de 2008, permite valorar si el aspirante posee los conocimientos, destrezas y competencias necesarias para cursar con aprovechamiento las Enseñanzas Profesionales de Música.

Dicha prueba consta de dos partes claramente diferenciadas. Por un lado, el aspirante deberá interpretar tres obras de estilos contrastantes en su instrumento, siendo obligatorio que al menos una de ellas se ejecute de memoria. La interpretación debe reflejar no solo la destreza técnica, sino también la madurez musical del alumno. Aunque la Junta de Andalucía publica una relación de obras orientativas para cada especialidad instrumental, el repertorio no tiene por qué ajustarse de forma estricta a dicha lista. Pueden seleccionarse otras obras de dificultad similar, siempre que cumplan con los requisitos estilísticos y técnicos exigidos. Las piezas deberán interpretarse íntegras, o bien por movimientos completos con todas sus repeticiones o cadencias, si las hubiera.

La segunda parte de la prueba consiste en un ejercicio de lenguaje musical, que evalúa tanto la capacidad auditiva como los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno o alumna durante las enseñanzas elementales. Este apartado permite al tribunal valorar el desarrollo global de la competencia musical del aspirante.

El período habitual para la celebración de estas pruebas se sitúa entre el 15 y el 31 de mayo de cada curso académico. La convocatoria concreta depende del conservatorio profesional donde el alumno solicite el acceso, siendo publicada con antelación suficiente y especificando fechas, horario y demás aspectos organizativos.

En nuestro centro, una parte importante del alumnado que decide dar el salto a las enseñanzas profesionales opta por realizar las pruebas en el Conservatorio Profesional de Música “Maestro Chicano Muñoz” de Lucena, centro de referencia en la zona por su oferta educativa y proximidad geográfica. Desde el Conservatorio de Baena se acompaña a los alumnos y familias en todo el proceso, tanto en la preparación del repertorio como en la orientación académica necesaria para afrontar esta nueva etapa con seguridad y confianza.

12. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA EL INGRESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Bartok, B. *“Pettis Morceaux”*. EMB.
- Böhm, K. *“The boy Paganini”*. C. Fischer.
- Böhm, K. *“Sarabanda en Sol menor”*. C. Fischer.
- Brahms, J. *“Danza Húngara nº 5”*.
- Corelli, A. *“Sonata en Mi menor Op. 8”*. Schott.
- Dancla, Ch. *“Pequeña escuela de la melodía Vol. 2 y 3”*. Schott.
- Eccles, E. *“Sonata en Sol menor”*. Internacional.
- Fiocco, J. H. *“Allegro”*.
- Grieg, E. *“Lyrische Stücke Op. 38”*. Peters.
- Haendel, G. F. *“Sonatas”*. Bärenreiter.
- Kreutzer, R. *“Estudio nº 2 con variaciones: diferentes articulaciones y golpes de arco”*.
- Millies, H. *“Concertino en el estilo de Mozart”*. Bosworth.
- Persichetti, V. *“Masques”*. Elkan Vogel.
- Polo, E. *“Estudio de dobles cuerdas nº 8”*. Ricordí.
- Rieding, O. *“Concertino Op. 24”*. Bosworth.
- Seitz, F. *“Conciertos nº 2 y nº 5”*. Suzuki IV.
- Wohlfahrt, F. *“Estudios de legato, y cambio de posición Op 45: 32, 40, 42 y 18”*.
- Wohlfahrt, F. *“Estudio cromático Op. 45 nº 54”*.

13. ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

La diversidad constituye un valor que amplía y enriquece la realidad del Conservatorio Elemental "Luis de Narváez" de Baena. En el plano educativo esta requiere, por parte del profesorado, una mayor atención y exigencia. Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales. Cuando un profesor va a dar clase, no todos los alumnos aprenden al mismo ritmo, ni tienen las mismas capacidades. Podemos encontrarnos con alumnos con discapacidades psicomotrices, alumnos pertenecientes a otras culturas, con dificultades de entendimiento debido al lenguaje, o por el contrario alumnado con altas capacidades, que igualmente deberán ser atendidas por la práctica educativa.

Citamos a continuación las referencias legislativas que aluden a esta cuestión:

- La educación se regirá por los principios de normalización, inclusión educativa y social. (LEA, Artículo 113).
- Adaptación al alumnado con necesidades educativas especiales de las diferentes pruebas de acceso a enseñanzas, o para la obtención de titulaciones que se recogen en la misma Ley. (Artículo 119).
- En el Decreto 17/2009, en la disposición adicional primera, sobre alumnado con discapacidad, donde se indica que los centros docentes adoptarán las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades del alumnado con discapacidad.
- En el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, artículo 4, se establece: permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de sus enseñanzas. Para dar respuesta a la diversidad desde nuestra clase, tendremos en cuenta una serie de criterios, que nos

permitirán materializar a nivel de aula una adecuada atención, y constituirán la máxima individualización del proceso educativo:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detecten en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un método, recurrir a otro.
- Personalizar en lo posible la acción educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de dificultad variada, e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

13.1. Rasgos de diversidad del alumnado. Tipología genérica

Para aplicar las medidas de adaptación más convenientes, se practicará una evaluación inicial que nos permita identificar los rasgos de diversidad que nos servirán de referencia para organizar e interpretar correctamente esta información. En función de su diversidad, podemos establecer una tipología genérica de alumnado, atendiendo a tres criterios específicos:

1. En función de su diferente nivel musical:
 - a) Alumnado intermedio: aquel que asimila con corrección los contenidos y que es capaz de demostrarlo en la interpretación del repertorio.
 - b) Alumnado avanzado: el alumno dotado de unas capacidades por encima de lo previsto para su nivel, que demuestra una capacidad comunicativa durante la interpretación y es capaz de hallar soluciones técnicas y expresivas correctas por propia iniciativa.
 - c) Alumnado que presenta dificultades: aquel que asimila los contenidos a un ritmo menor al previsto, disocian los aspectos técnicos de los expresivos.
2. En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical:
 - a) Alumnado motivado: presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje, no precisando de una motivación personal para conseguir un ritmo adecuado de trabajo en el aula y en casa. Es el alumnado que finalizan convenientemente las EE.BB. y que suele presentarse a las pruebas de EE.PP.
 - b) Alumnado con bajo interés: considera su asistencia a las clases como una actividad más de tipo extraescolar en relación a sus estudios obligatorios del colegio. Es conveniente observar la correspondencia o no de esta actitud con la de su familia. Normalmente, es el alumnado que no finaliza las EE.BB. o que, de conseguirlo, no tienen intención de continuar estudios de EE.PP.
3. En función del grado de adaptación según sus condiciones físicas:
 - a) Alumnado medio: no presenta ninguna disfunción de tipo físico o psicomotriz.

- b) Alumnado que puede presentar particularidades o disfunciones físicas: entre los que podremos encontrar alumnos con alguna deficiencia física significativa (lesiones, visión escasa o nula, problemas de coordinación motriz), o leve, que le puedan condicionar el normal desarrollo de sus capacidades técnico-interpretativas (mano pequeña, longitud de extremidades no adecuadas, desviaciones en la columna, hiperextensión muscular).

13.2. Actividades de refuerzo y ampliación

Con el fin de adecuar la orientación de la enseñanza a las necesidades educativas individuales de los alumnos, es necesario evaluar el distinto ritmo de progreso de cada uno de ellos. En el caso de observar que algún alumno evoluciona con alguna dificultad, es necesario programar actividades que le ayuden a ponerse al nivel deseado. A estas actividades se les llama de Refuerzo, y se contempla como una medida de adaptación a la diversidad.

El diseño de estas actividades deberá adecuarse a cada caso en particular, aunque podríamos partir de unos criterios generales como referencia:

1. Realizar un diagnóstico que determine las carencias específicas que se tratan de reforzar. La solución no está simplemente en pedir al alumno que haga un esfuerzo mayor, si no hemos detectado la causa de su retraso y no le explicamos qué es lo que esperamos que de hecho consiga.
2. Adaptar el nivel de dificultad a las capacidades objetivas del alumno, aunque siempre proponiendo metas que estén un poco más allá de sus posibilidades actuales. Solo así se garantizará la motivación necesaria y, en consecuencia, un verdadero progreso.

En ocasiones es conveniente un cambio de materiales (ejercicios, canciones, obras, etc.) pero con frecuencia es más efectivo un cambio de metodología (ayudarle a programar el estudio en casa, propiciar una mayor iniciativa de su parte, ayudarle a mejorar su autoestima, ofrecer menor cantidad de información, pero más precisa, etc.).

Por todo ello, durante cada curso escolar se podrían realizar, en su caso, agrupamientos de alumnado para la impartición de Clases de Refuerzo. Esto se llevará a cabo, principalmente, para el alumnado de primer curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Básicas de Música, debido al reducido tiempo lectivo de la asignatura de instrumento en dicho curso (30 minutos semanales). La asistencia a la/s clase/s de refuerzo que se determine no será obligatoria pero sí recomendable.

Para la elección del tipo de refuerzo educativo, se tendrá en cuenta el número de alumnos, las necesidades individuales y por supuesto una ratio, secuencia (semanal, quincenal...) y tiempos que sean efectivos. En este sentido, al comienzo del curso se valorará qué periodicidad y ratio son más efectivos para la impartición de la clase, en función del número de alumnos que tengan la intención de asistir.

Por último, el refuerzo educativo será programado conjuntamente entre el profesorado que imparta la clase de instrumento y la de refuerzo.

También es necesario programar actividades de ampliación para aquellos alumnos que muestran unas capacidades superiores al nivel considerado óptimo. Muchos de estos alumnos están incluso dotados de un gran talento. Por lo tanto, reducir su ritmo de

progreso al de la media de sus compañeros puede frenar sus verdaderas posibilidades. Esta circunstancia tiene que estar prevista en una Programación Didáctica, y por eso proponemos también unos criterios de referencia:

1. No sobreestimar las capacidades reales del alumno, para no exigirle más de lo que realmente están preparados para obtener. En ocasiones el profesor vuelca expectativas demasiado ambiciosas en este tipo de alumnos, lo que puede derivar en estados de tensión muscular, agobio y finalmente agotamiento y rechazo.
2. No manifestar una preferencia ostensible hacia estos alumnos en presencia de los demás, porque puede desarrollar en ellos una imagen distorsionada de sus posibilidades reales. Dar mayor importancia al logro de los objetivos musicales propuestos que a la consecución de metas externas (como el éxito personal o las recompensas materiales).
3. Tener siempre en cuenta el nivel de conocimientos del alumno en el plano interpretativo, ya que no se trata simplemente de "tocar" canciones u obras de mayor dificultad, sino de asegurar una correcta asimilación y un progreso coherente, integrando capacidades mecánicas, cognitivas y expresivas.
4. Propiciar su intervención en Audiciones públicas, como medio para mantener la motivación, fijar objetivos concretos y organizar el trabajo de modo efectivo.

El alumnado que demuestre una evolución más rápida que el resto deben ser potenciados y animados a continuar progresando, y no dejar que se acomoden al ritmo de los alumnos con cualidades menos desarrolladas. En este instrumento las habilidades pueden ser determinantes. Aunque se puede conseguir un nivel de desarrollo medio con la mayoría de los alumnos, serán importantísimas cualidades como el buen oído para la afinación y la inteligencia, así como el interés en la asignatura.

Hay que decir que por mucha facilidad que se demuestre, si no se le dedica un tiempo de estudio diario al instrumento y no hay una constancia será difícil obtener buenos resultados.

El alumnado que demuestre mayor interés, dedicación y facilidad deberán ser incentivados y desmotivados para continuar progresando y que no se aburran o desanimen durante las clases. Si fuera necesario se podría contemplar la posibilidad de realizar una ampliación al curso siguiente.

Habrá que tener especial consideración con aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad. El profesor deberá evaluar si algunas de las discapacidades que se presenten podrían afectar al aprendizaje del instrumento, como pudiera ser el caso de alguna malformación en un dedo o en la mano. Los alumnos que se encuentren en silla de ruedas necesitarán especial atención.

Las familias del alumnado con problemas de comportamiento o psicológicos deberán informar al profesor de que cuidados o atenciones especiales deben recibir y el profesor tratará de integrarles de la mejor forma posible en las clases.

14. TUTORÍAS

Además de su labor docente, el profesor de instrumento llevará a cabo una acción tutorial con el alumnado. Esta conlleva un seguimiento constante sobre el mayor número posible de circunstancias de los alumnos tanto a nivel personal (grado de desarrollo, afectividad, familia, situación económica y cultural de la misma, etc.) como a nivel

académico (enseñanzas de régimen general, otras asignaturas y actividades dentro del centro, etc.), lo que requerirá un contacto permanente con los padres y resto del profesorado.

A la labor tutorial se destina una hora semanal, en la que además pueden ser atendidos tanto alumnos como padres. Como actividad de presentación de la asignatura, se convocará en el primer trimestre una reunión para todos los padres/madres con carácter informativo, sobre aspectos generales de la materia y el curso.

En los trimestres sucesivos, se realizarán, a petición del tutor, los alumnos, o los padres, citas individuales en el horario asignado a tal efecto, para tratar los casos específicos que lo requieran.

ANEXO I - Tablas de relación entre contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación

PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO

Contenidos	Criterios de evaluación relacionados	Criterios de calificación asociados
Ritmos en cuerdas al aire	5, 10, 14	1, 2, 3, 7
Comienzo del trabajo de la mano izquierda	9, 11, 12	1, 2, 5
Uso de los 4 dedos (0-1-23-4, 0-12-3-4)	9, 11, 12	1, 2, 5
Escalas en Re M, La M y Sol M	5, 10, 11, 12	2, 3, 5, 8
Control del arco (mitad inferior/superior)	10, 13	1, 2, 3
Legato, detaché, staccato	6, 10, 13	2, 3, 6
Cambios de cuerda ligados y sueltos	12, 14	2, 3, 5
Inicio del cambio de tonalidad	3, 4, 5, 11	4, 5, 6

SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO

Contenidos	Criterios de evaluación relacionados	Criterios de calificación asociados
Interiorización y entendimiento del concepto de digitación y articulación	9, 12	1, 3, 6
Desarrollo de la tercera formación (0-1-2-34) y afianzamiento de las dos anteriores	11, 12	3, 6, 8
Desplazamiento de los dedos (cromatismos) y anticipación sobre las cuerdas	9, 11, 12	1, 3, 6
Entrenamiento de la memoria	8	8
Iniciación en el conocimiento de la frase musical (recursos agógicos y dinámicos)	4, 6, 7	2, 7
Escalas mayores y menores en una y dos octavas	5, 10, 11	2, 5, 6
Trabajo del arco en su totalidad, notas ligadas y sueltas, martelé y staccato	10, 13	2, 4
Aprendizaje y práctica del concepto de distribución del arco	10, 13	2, 4
Práctica del cambio de cuerda y de las dobles cuerdas	12, 14	2, 3
Iniciación a la aplicación de matices básicos (forte-piano)	4, 6, 10	2, 7
Explicación de conocimientos teóricos aplicados a avances técnicos	3, 11, 13	4, 5, 6

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Contenidos	Criterios de evaluación relacionados	Criterios de calificación asociados
Profundización en los siguientes golpes de arco: martelé, detaché, legato y staccato	10, 13	2, 3
Preparación del vibrato	9, 11, 12	1, 2
Estudios de escalas y arpeggios	5, 10, 11, 12	1, 2, 6
Mecanismo de la mano izquierda	9, 11, 12	1, 2, 6
Dobles cuerdas al aire y pisadas	11, 12, 14	1, 2
Utilización del metrónomo y afinador	5, 11	1, 6
Tercera posición fija y cambios de 1ª a 3ª	9, 11, 12	1, 2
Movilidad y flexibilidad del cuerpo	1, 9	6, 8

SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Contenidos	Criterios de evaluación relacionados	Criterios de calificación asociados
Trabajo de los siguientes golpes de arco: martelé, detaché, legato y staccato	10, 13	1, 2
Estudios de escalas y arpeggios	5, 10, 11, 12	1, 3, 7
Mecanismo de la mano izquierda	9, 11, 12	1, 3, 7
Acordes de tres y cuatro notas	11, 12, 14	1, 3
Dobles cuerdas. Iniciación a las sextas, terceras y octavas en primera posición	11, 12, 14	1, 3
Notas de adorno y trinos	6, 10, 11	1, 2, 4
Trabajo de la tercera posición y el cambio de primera a tercera posición	9, 11, 12	1, 3
Trabajo de escalas, estudios sencillos y piezas cortas en la segunda posición	5, 10, 11, 12	1, 3, 7
Inicio del vibrato	9, 11, 12	1, 3, 4

ANEXO II – Informe de evaluación individualizado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO /A		CURSO ACADÉMICO
CONSERVATORIO	LOCALIDAD	FECHA DEL INFORME
FECHA NACIMIENTO	TUTOR /A	

ACTITUDES	alto	medio	bajo
<u>GENERALES</u>			
Se muestra motivado y con ganas de trabajar en el conservatorio			
Es activo y participativo en clase			
Se muestra con inquietudes			
<u>ANTE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</u>			
Muestra interés por los aprendizajes			
Se distrae con facilidad			
Necesita ayuda del profesor/a para realizar las actividades			
Se muestra satisfecho de sus progresos			
Respeto sus progresos y las de sus compañeros			
Aprende con facilidad y rapidez			
<u>ANTE EL PROFESOR/A</u>			
Se muestra abierto y comunicativo con el profesor/a			
Procura atraer siempre la atención del profesor/a			
Se muestra dependiente del profesor/a			
<u>CON LOS COMPAÑEROS</u>			
Se relaciona correctamente con sus iguales			
Siempre se relaciona con el mismo compañero			
A menudo se le ve solo			
A menudo molesta a sus compañeros			
Reacciona con agresividad si no consigue su propósito			
<u>ANTE EL INSTRUMENTO Y EL MATERIAL</u>			
Es ordenado con el instrumento y el material			
Respeto y usa adecuadamente el material			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

HÁBITOS	alto	medio	bajo
Va adquiriendo hábitos de orden y limpieza del instrumento			
Va adquiriendo hábitos de limpieza en sí mismo			
Es un alumno/a autónomo			
Es puntual en los horarios de entrada a las clases de violín			
Falta a menudo a clase			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

--

ESTILO DE APRENDIZAJE	alto	medio	bajo
Es autónomo			
Es dependiente			
Es participativo			
Es pasivo			
Es impulsivo			
Es reflexivo			
Su nivel de atención es			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

OTROS	alto	medio	bajo
Nivel de lectura a primera vista			
Nivel técnico-musical del alumno/a			
Grado de madurez del alumno/a			
Participación activa con los padres			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

ANEXO III – Informe de la práctica docente

ORIENTACIÓN DEL AULA	alto	medio	bajo
¿Ordenó el profesor/a convenientemente los temas, indicando su interrelación?			
¿Seleccionó adecuadamente las actividades de clase?			
¿Indicó y distribuyó el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema?			
¿Ha sido claro en sus explicaciones?			
¿Hay un reparto equilibrado en el tiempo empleado en dar cada tema a lo largo del curso?			
¿Resuelve bien las dificultades que se presentan?			
¿Muestra el profesor/a dominio del instrumento?			
¿Demuestra el profesor/a en el aula que planifica sus clases previamente?			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

RECURSOS	alto	medio	bajo
¿Preparó el profesor/a material didáctico a parte de los métodos de estudio?			
¿Organizó experiencias didácticas tales como visitas, audiciones, exposiciones sobre música, etc?			
¿Organizó en concordancia con la programación la utilización del material (biblioteca, grabaciones, películas de vídeo)?			
¿Ha sido interesante el material complementario?			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

METODOLOGÍA	alto	medio	bajo
¿Seleccionó convenientemente los diferentes métodos de enseñanza?			
¿Ha utilizado una metodología variada?			
¿Ha sido claro en sus explicaciones?			
¿Se han analizado los resultados para evaluar la metodología?			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

CRITERIO DE EVALUACIÓN	alto	medio	bajo
¿Ha utilizado métodos objetivos para evaluar a los alumnos/as?			
¿Se ha tenido en cuenta aspectos que no fuesen meramente cognoscitivos?			

¿Se han formulado objetivos, al nivel que se desea, al menos para determinar los niveles mínimos?			
Los objetivos mínimos			
¿Estaban los objetivos que se pretendían conseguir definidos de modo claro y conciso?			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO/A	alto	medio	bajo
¿Comprobó que los estudiantes comprendían lo que se les enseñaba?			
¿Alentó y animó las iniciativas provenientes de los alumnos/as?			
¿Creó ambiente de participación?			
¿Mantuvo una relación cordial con todos los alumnos/as?			
¿Creó un clima de confianza y trabajo en clase?			
¿Fue asequible, tuvo actitud de disponibilidad fuera de clase?			
<u>OBSERVACIONES:</u>			

RELACIÓN CON EL PROFESORADO	alto	medio	bajo
¿Creó ambiente de participación entre el profesorado?			
¿Mantuvo una relación cordial con todo el profesorado?			
¿Creó un clima de confianza y trabajo en grupo?			
¿Tuvo actitud de disponibilidad fuera de clase?			
<u>OBSERVACIONES:</u>			